

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE KARATE

En Pamplona, en la sede de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Karate sita en Plaza Aizaguerria, 1 a las 17:30 horas, del día 11 de abril de 2022 se reúnen:

D. Antonio Bernal Jiménez
Presidente de la Junta Electoral
D. Gonzalo Bretos Tabar
Vocal de la Junta Electoral
D. Ramón Arraiza Martínez
Secretario de la Junta Electoral

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación de Candidaturas para la Presidencia de la Federación. Determinación y publicación, si procede, de los miembros titulares y suplentes que ejercerán de Presidente/a y Secretario/a en la Asamblea General para la elección a la Presidencia de la Federación

2º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Una vez examinada la documentación presentada, se proclaman como candidatas a la Presidencia de la Federación Navarra de Karate a las siguientes personas:

Alfredo Irisarri Izu

Gregorio Bonafau Escribano

Ambos candidatos aportan correctamente toda la documentación que se exige para la presentación de candidaturas a la Presidencia.

Al haber dos candidatos, debe celebrarse la Asamblea de Elección de Presidente, prevista para el próximo 30 de abril, de acuerdo a lo estipulado en el Calendario Electoral.

Se procede a determinar quiénes ejercerán como Presidente/a y/o Secretario/a en la mencionada Asamblea.

En primer lugar, se sortea el estamento del que saldrán elegidos/as el/la Presidente/a de la Asamblea de elección de Presidente y su suplente. Sale el estamento de Deportistas y, por tanto, recae la Presidencia de la Asamblea de elección de Presidente en Agustín Peña Baigorri (miembro de más edad). El suplente será Joaquín Ilundáin Llorente (segundo miembro de más edad de ese estamento).

A continuación, se sortea el estamento del que saldrán elegidos/as el/la Secretario/a de la Asamblea de elección de Presidente y su suplente. Sale el estamento de Técnicos y, por tanto, recae la Secretaría de la Asamblea de elección de Presidente en Maite Arraiza Arana (miembro más joven). El suplente será Mikel Marcilla Arteta (segundo miembro más joven de ese estamento).

2º.- Ruegos y preguntas: no hay

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Karate podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 17:35 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.



Fdo.: D. Antonio Bernal
Presidente/a



Fdo.: D. Gonzalo Bretos
Vocal



Fdo.: D. Ramón Arraiza
Secretario/a